BETCON INGENIERIA S.A.S
NIT: 901.026.593-7

Montería, 24 de Abril del 2019

Señores
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA DC
Secretaria de Educación

REF: Licitación Pública No. SED-LP-DCCEE-020-2019
OFICIO: BETCON-LP-2019-04-02
ASUNTO: RESPUESTA AL INFORME DE EVALUACION

El representante legal **MIGUEL ANTONIO MARTINEZ NIÑO** hace saber que la empresa **BETCON INGENIERIA S.A.S**, tiene autorización previa para la presentación de la oferta por el proponente **54 CONSORCIO SED BOGOTA** presentada de conformidad a los lineamientos que se proporciona en el pliego de condiciones para el proceso

LP: Licitación Pública SED- LP-DCCEE-020-2019
OBJETO: Ejecución de las obras de ampliación del colegio juan lozano y lozano sede Fontana Grande, ubicados en la localidad de Suba, mediante la construcción de la nueva planta física de primera infancia, de acuerdo con los planos, especificaciones y cantidades de obras entregadas por la SED

Por lo anterior, se deja constancia que la propuesta presentada por el **CONSORCIO SED BOGOTA** representado por el Ing. DARIO JOSE PEINADO ACOSTA identificado con cedula de ciudadanía No 7.571.343 expedida en la Valledupar, es la única oferta que cuenta con la aprobación de la elaboración y presentación de la asociación futura, donde nuestra empresa se asoció para la presentación de la propuesta de la referencia y la única en la que se firmó el documento consorcial original, lo que se aclara que en ningún momento firmamos otro acuerdo y/o forma de asociación.

Atentamente,

MIGUEL ANTONIO MARTINEZ NIÑO
C.C. No. 1.073.986.631 DE TIERRALTA
Representante Legal

24 ABR 2019

NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE MONTERÍA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO
FIRMA Y AUTENTICIDAD DE HUELLA

Ante mí, JOSE FABIO CIFUENTES LEON, Notario primero del círculo de Montería

compareció(eron) Miguel Antonio Martinez Niño

identificado(s) con C#1.073.986.631 de

expedida(s) en Tierralta

y declaró(aron) que la(s) firma(s) puesta(s) en este documento es(son) suya(s) y el contenido del mismo es cierto, e imprimió(eron) su(s) huella(s) dactilar(es). En fe de lo cual se firma esta diligencia en Montería.

Firma de los comparecientes

1.

2.

3.

